

ACTA DE ACUERDOS DE LA JUNTA DE CENTRO

DÍA	21 de enero de 2020	HORA INICIO	11:15 horas
LUGAR	Sala Polivalente Escuela Enfermería FJD-UAM	HORA FIN	12:05 horas

PRESIDENTE		ASISTE
Directora	Dña. María Paloma Rodríguez Gómez	SI

VOCALES		ASISTE
Jefe de Estudios de Grado (Secretario)	D. Alberto Tovar Reinoso	SI
Jefe de Estudios de Postgrado	Dña. Esperanza Vélez Vélez	SI
Coordinadora de Prácticas Clínicas	Dña. Ángela González Hernández	SI
Vicerrector de Docencia, Innovación Educativa y Calidad	D. Juan Antonio Huertas Martínez	SI
Representante de la Dirección de Enfermería del HU Fundación Jiménez Díaz	Dña. M ^a José Checa Venegas	SI

REPRESENTANTES DEL PERSONAL DOCENTE		ASISTE
Representante de profesorado a tiempo completo	Dña. Cristina Gomez Moreno	SI
Representante de profesorado a tiempo completo	Dña. Eva García-Carpintero Blas	SI
Un representante de los profesores a tiempo parcial de la titulación de Grado	Dña. Laura Vaquero Velerdas	SI
Un representante de los profesores a tiempo parcial de la titulación de Postgrado	D. Óscar Lorenzo González	SI

REPRESENTANTES DE PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS		ASISTE
Administración	Dña. Nieves García Conejero	SI

REPRESENTANTE DE ESTUDIANTES		ASISTE
Delegada de los estudiantes de 3º curso	Dña. M ^a Belén Morón Gómez-Escalonilla	SI
Delegada de los estudiantes de 2º curso	Dña. Noelia Gutierrez Cañas	SI

Orden del día

1. Bienvenida y presentación de los miembros de la Junta de Centro
2. Aprobación del reglamento de Régimen interno y constitución.
3. Presentación y aprobación s/p de la Memoria de modificación del título:
4. Información sobre la situación de los títulos de postgrado:
 - a. Máster Propio por la UAM en Cuidados Avanzados del Paciente en Anestesia, Reanimación y Tratamiento del Dolor.


- b. Máster Propio por la UAM en Manejo y Cuidados del Paciente con Dispositivo de Acceso Vascular.
 - c. Título de Experto en Innovación en la Gestión del Quirófano y Esterilización.
 - d. Título de Experto en Simulación Clínica.
5. Información sobre incorporaciones en el personal de la Escuela.
 6. Información sobre obras.
 7. Propuesta, para su aprobación, del calendario del curso académico 2020-2021.
 8. Otros asuntos.
 9. Ruegos y preguntas.

Se adjunta la siguiente documentación:



- Anexo 1: Reglamento de régimen interno
- Anexo 2: Memoria Campus Hospital de Villalba
- Anexo 3: Propuesta de modificación del Plan de Estudios de Grado
- Anexo 4: Calendarios académicos del curso 2020-2021 (Grado y Postgrado)

Comienza la Junta de Centro

1. Bienvenida y presentación de los miembros de la Junta de Centro
2. Aprobación del reglamento de Régimen interno y constitución.
Se aprueba por unanimidad el Reglamento de régimen interno (anexo 1) y se constituye la Junta de Centro
3. Presentación y aprobación s/p de la Memoria de modificación del título:
 - a. Se presenta un título de Grado en Enfermería en el Campus de Villalba y el Vicerrector recuerda el procedimiento para su tramitación: el título debe ser el mismo que el impartido por los centros actuales de la UAM. Se debe consensuar en los tres centros de Enfermería de la UAM. Mañana hay una reunión intercentro donde se aprobaría. Posteriormente pasará al Consejo de Gobierno, que delegará en la Comisión de estudios del próximo 28 de enero. Si hay acuerdo, se enviará la documentación a la Agencia de Evaluación. Además, se presenta una modificación del plan de estudios.
La directora justifica la apertura del nuevo centro con 50 plazas, la Dirección será la misma en ambos. Se presenta la memoria (anexo 2). Se comenta que se ofertará a los profesores de esta Escuela poder trasladarse al nuevo Campus.
 - b. Se presenta el nuevo plan de estudios (anexo 3):
 - i. Cambios en primer curso: La materia de Fisiología se verá incrementada con tres créditos con una asignatura independiente de Bioquímica; Bioestadística desaparece integrándose en Salud Pública que pasa a ser anual.
 - ii. Cambios en segundo curso: denominación de las asignatura “Enfermería del Adulto I y II” que pasan a “Enfermería de las personas I y II”, lo mismo ocurre con “Enfermería del Anciano” que pasa a denominarse “Enfermería de las Personas Mayores”; desaparecen los 6 créditos de optatividad pasando al bloque de Ciencias de la Enfermería donde se diseñan dos asignaturas de carácter obligatorio: “Cuidados Paliativos” de 3ECTS y “Seguridad en el manejo terapéutico” también de 3 ECTS.

	JUNTA DE CENTRO	Fecha: 21/01/2020
	Acta de Reunión	Página 3 de 4

- iii. Cambios en tercer curso: Cambian las denominaciones de las siguientes asignaturas: “Cuidados Complejos” pasará a llamarse “Enfermería Personas Adultas III”, “Enfermería de la mujer” se denominará “Enfermería de las mujeres”, se intercambian los semestres de impartición de “Metodología de la Investigación” por “Enfermería en Salud mental”
 - c. Cuarto curso: la asignatura “Trabajo Fin de Grado” se reduce su carga de 9 a 6 créditos; dichos créditos pasarán a Prácticas Tuteladas VI. Los 6 créditos optativos se cursarán a través de dos asignaturas de 3 ECTS.
 - d. Optativas: Se incorpora la asignatura “Salud digital” en el lugar de “Bioética”.
 - e. Se informa sobre la programación en la implantación del título en 2020-21 solo en primer curso y de cómo afecta a los estudiantes matriculados en el plan anterior.
 - f. Se aprueba por unanimidad.
4. Información sobre la situación de los títulos de postgrado:
 - a. Máster Propio por la UAM en Cuidados Avanzados del Paciente en Anestesia, Reanimación y Tratamiento del Dolor. Actualmente se está impartiendo la 3ª ed. y tras presentarlo para la acreditación como Master Oficial de Postgrado se espera tener respuesta en 15 días tras el envío de las alegaciones el pasado mes de diciembre.
 - b. Máster Propio por la UAM en Manejo y Cuidados del Paciente con Dispositivo de Acceso Vascular. Actualmente en la 2ª ed. y se ha tramitado la edición para el próximo curso. El próximo curso se van a ampliar prácticas con modelos y se implementarán prácticas con cadáveres.
 - c. Título de Experto en Innovación en la Gestión del Quirófano y Esterilización. Título de 20 ECTS cuya primera edición se iniciará en el curso 2020-21. Está siendo muy demandado. 80 horas de prácticas. Mª José Checa comenta que dicha formación es muy adecuada a las necesidades y cambios en la gestión de los bloques quirúrgicos que se están produciendo en el ámbito hospitalario en el que se incluye el HU Fundación Jiménez Díaz.
 - d. Título de Experto en Simulación Clínica. Este título, si se aprueba, se impartirá a partir del curso 2020-2021 y aunque no será un título propio de la Escuela, seremos sede de la parte de formación a Enfermería, ya que nuestro coordinador de simulación, Alejandro Martínez Arce, está colaborando como coordinador en el diseño del título y varios profesores de la Escuela participarán como docentes.
5. Información sobre incorporaciones en el personal de la Escuela.
 - a. Incorporación de la profesora Beatriz González Toledo a jornada completa como tutora de prácticas de 4º curso.
 - b. Actualmente tenemos 13 profesores fijos en la Escuela.
 - c. Se ha cubierto la baja por maternidad de Kaoutar Fares con Miguel Ángel Jiménez que posteriormente se incorporará a la Secretaria del Campus de Villalba, si se aprueba su apertura.
6. Información sobre obras.
 - a. Los vestuarios cambiarán de ubicación próximamente, pasarán a la planta -2
 - b. La Sala de innovación donde se ubicará la impresora 3D pasará al espacio que actualmente ocupa el vestuario masculino.

		JUNTA DE CENTRO	Fecha: 21/01/2020
		Acta de Reunión	Página 4 de 4

- c. Aula Magna cerrada por obras hasta finales de año. Se barajan diferentes opciones para la Clausura. El Vicerrector comenta que en la Facultad de la EPS tiene un salón de actos que podría utilizarse. En función de las fechas, se programará la graduación.
 - d. Mejoras realizadas en las aulas: nuevos equipos audiovisuales y megafonía. Se van a cambiar los suelos y se van a poner estores.
 - e. Se ha creado una nueva sala de simulación en el hall donde se van a impartir algunas prácticas de laboratorio, simulación y también se utilizará para tutorías de seguimiento de prácticas tuteladas, tutoría de TFG o a petición de los estudiantes.
7. Propuesta, para su aprobación, del calendario del curso académico 2020-2021.
- a. 7 de septiembre Jornada de Acogida en la UAM
 - b. Grado: los estudiantes de cuarto curso solicitan cambiar la fecha del examen de Planes de emergencias al día 18 de diciembre (último viernes de diciembre). El Secretario de Estudios comenta que se valorará con el profesorado de la asignatura la adecuación de la fecha.
 - c. Presentación del calendario de postgrado.
 - d. Se aprueba por unanimidad. Si es posible se incorporará el cambio del examen de Planes de Emergencias (4º curso).
8. Otros asuntos.
- a. La directora comenta los proyectos de innovación docente y los implanta.
 - Implanta: Realidad Virtual y Realidad Virtual sobre úlceras y heridas
 - Innova: Coequipo e impresión en 3D.
 - b. Convenio con SAMUR, para las prácticas de 4º curso, se firmará en los próximos días.
9. Ruegos y preguntas.
- a. El Vicerrector informa que el gobierno de la CAM, quiere poner en marcha una nueva Ley Universitaria, para ello va a crear unos grupos de trabajo. Un grupo de trabajo concreto estará destinado al estudio para la creación de nuevos centros y universidades en el que han incluido a la UAM: tienen como cometido revisar el funcionamiento y cumplimiento de los centros adscritos, especialmente el número de docentes, formación y acreditación de los mismos.
 - b. El Vicerrector comenta que el jueves y viernes se celebran una jornada de innovación en la formación en ciencias de la salud en la Facultad de Medicina a la que nos invita a asistir.
 - c. Se prevé realizar la próxima Junta de Centro para la primera quincena de septiembre.